



Cuenca, Marzo 23 de 1987

Señor  
SANTIAGO JARAMILLO CRESPO  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Es grato comunicarle que el Directorio en sesión del 23 de Marzo de 1987, procedió a reelegirle como SUBGERENTE de MARCELO JARAMILLO & HIJOS S.A., por el período de 1987 y 1988 con funciones prorrogadas hasta que se reúna la Junta General Ordinaria de 1989.

Sus atribuciones supervigilar y orientar el movimiento de los negocios y reemplazar al Gerente o Presidente en caso de falta, ausencia o impedimento de éstos, ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial.

La escritura pública de constitución de la Compañía se celebró el 7 de Abril de 1966 ante el Notario Séptimo del Cantón Cuenca, Dr. Emiliano Feicán Garzón, y se inscribió en el Registro Mercantil el 11 de Mayo de 1966 con el # 32.- Con escritura pública celebrada el 22 de Mayo de 1981 ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo, e inscrita en el Registro Mercantil con el # 123, el 13 de Julio de 1981, se transforma en Sociedad Anónima, aumenta su capital y reforma sus estatutos.- En diciembre 5 de 1984 con escritura pública celebrada ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca Dr. Alfonso Andrade Ormaza, inscrita en el Registro Mercantil con el # 228 el 14 de Diciembre de 1984, se fusiona como compañía absorbente con INVERSIONISTA JOMEGA C.A., aumenta su capital y reforma sus estatutos.- Y con escritura pública celebrada el 16 de Diciembre de 1985 ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca Dr. Alfonso Andrade Ormaza, e inscrita en el Registro Mercantil con el # 250 el 30 de Diciembre de 1985, se fusiona como compañía absorbente con INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DEL AUSTRO S.A., aumenta su capital a S/. 100'000.000,00 y reforma sus estatutos.

Particular que doy a conocer a Usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Econ. Marcelo Jaramillo Crespo  
Presidente

Yo, Santiago Jaramillo Crespo, acepto el nombramiento de SUBGERENTE de MARCELO JARAMILLO & HIJOS S.A. y lo ejerceré por el tiempo indicado en el mismo.

Cuenca, Marzo 23 de 1987

Santiago Jaramillo Crespo

Queda inscrita en esta fecha y bajo el Nro. 176 del REGISTRO -  
DE NOMBRAMIENTOS.- CUENCA, 9 DE ABRIL DE 1987.- El Registrador  
Mercantil del Cantón Cuenca.

*R. S. S. S. S.*





# CAMARA DE COMERCIO DE CUENCA

## CERTIFICADO DE AFILIACION

Nº 523

Presentado el día de hoy, en Cuenca, a siete de abril de mil novecientos ochentisiete, a las quince horas, Certifico.

*M. Ernesto Domínguez D.*  
M. Ernesto Domínguez D.  
SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUENCA

Cuenca, a siete de Abril de 1987 a las 15H10  
VISTOS: Para cumplir lo dispuesto en los Arts. 13 de la Ley de Compañías y 27 de la Ley de Cámaras de Comercio, en vigencia, por Secretaría confírase certificación acerca de la afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca, de MARCELO JARAMILLO E HIJOS S. A. lo mismo que sobre el pago de las cuotas sociales establecidas por las Leyes Mercantiles vigentes. — Hecho devuélvase original.



*Dr. Enrique Sánchez Orellana*  
Dr. Enrique Sánchez Orellana  
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUENCA

Proveyó y firmó la providencia que antecede el señor Dr. Enrique Sánchez Orellana Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca, en esta ciudad a siete de abril de mil novecientos ochentisiete, a las quince horas diez minutos, Certifico.

*M. Ernesto Domínguez D.*  
M. Ernesto Domínguez D.  
SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUENCA

CERTIFICO: Que, a fojas ciento doce, del Libro Índice de Afiliados a la Cámara de Comercio de Cuenca, consta la Partida ciento nueve, de la Letra "J" de MARCELO JARAMILLO E HIJOS S. A., de nacionalidad ecuatoriana, establecido(a) en el año de mil novecientos sesenticuatro, con domicilio en la ciudad de Cuenca, en la calle Borrero, trece cuarenticinco, Teléfono, ochentitres cero nueve noventiuno, Casilla Postal, ciento cincuentisiete, Télex, ochentiseis treintiocho, Cédula de Afiliación a la Cámara de Comercio, cuatro mil cuatrocientos sesentiocho, de treinta de diciembre de mil novecientos ochenticinco; Registro mercantil, doscientos cincuenta de treinta de diciembre de mil novecientos ochenticinco, Capital declarado de Cien Millones de Sucres, Actividad Mercantil Importación-Exportación.

CERTIFICO: además, que la prenombrada Empresa está al día en el pago de las cuotas sociales establecidas por las Leyes Mercantiles vigentes. Emito estas certificaciones en honor a la verdad y según los Libros de la Secretaría a mi cargo, a los cuales me remito en caso de duda.



Cuenca, siete de Abril de 1987  
*M. Ernesto Domínguez D.*  
M. Ernesto Domínguez D.  
SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUENCA